

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

República Argentina

R-DNAT-2022-1675

SALTA, 18 de noviembre de 2022

EXPEDIENTE N° 11.075/2022

VISTO:

La presentación realizada por la Profesora de la cátedra de Yacimientos Minerales, Dra. Vanina López de Azarevich; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma solicita se declare de interés académico el Curso de Extensión Universitaria: “*Muestreo y Logueo de testigos de perforación*”, cuyas disertantes fueron la Dra. Vanina López de Azarevich y la Geól. María de las Mercedes Ortega Pérez.

Que a fs. 02-04 se adjunta el programa desarrollado y currículum vitae de ambas profesionales. El citado curso está dirigido a alumnos que están cursando la materia Geología de los Recursos Mineros.

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de “Interés Universitario”, “Académico” y “Declarar de Interés”, y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considérese de **Interés Académico** el Curso “**Muestreo y Logueo de testigos de perforación**”, cuyas disertantes fueron las siguientes profesionales:

- Vanina López de Azarevich – Prof. Adj. de la cátedra Yacimientos Minerales y de Geología de los Recursos Mineros.
- Geól. María de las Mercedes Ortega Pérez. Profesional Adscripta a la cátedra Geología de los Recursos Mineros.

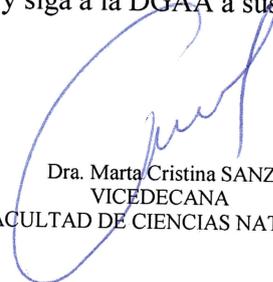
ARTÍCULO 2°.- SEÑALAR que el presente curso estuvo destinado a estudiantes que cursaron la materia Geología de los Recursos Mineros.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a la Dra. López, Geól. Ortega Pérez, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la DGAA a sus efectos.

aim



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dra. Marta Cristina SANZ
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES